GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL AGRARIA

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL

N° 0721 -2022-GRA/GR-GGR-GRDE-DRAA-OPP/DR

Ayacucho, 12 AGO 2022

VISTO:

El Informe Nº 53-2022-GRA/GGR-GRDE-DRAA–DPAI/D de fecha 05 de julio del 2022, mediante Decreto N° 3646840-2022-GRA/GRDE-DRA-D; el Director Regional de Agricultura, dispone continuar con el trámite, concerniente a la aprobación del Plan Operativo Anual 2022 de la Meta 64: **"FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO"**; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales creados por la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificado por las Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, emanan de voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, la Dirección Regional Agraria Ayacucho, es la encargada de desarrollar proyectos productivos y forestales en la Región Ayacucho, promoviendo el desarrollo, económico, sostenido y armónico de la Región, con el concurso y participación de los productores agropecuarios y los distintos agentes económicos que se desenvuelven dentro del Sector Agrario, a fin de mejorar el nivel de vida de la población, preservación de los recursos naturales y promover la participación de la inversión pública y privada;

Que, el Gobierno Regional de Ayacucho a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 868-2012-GRA/PRES, ha delegado al Director de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, o la facultad de aprobar los expedientes;

Que, la Unidad de Inversiones y CTI de la Oficina de Planificación y Presupuesto ha puesto en conocimiento, que el saldo disponible de S/. 200,000.00 soles, que serán transferidos a la Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura, para la elaboración de expedientes y liquidación de proyectos;

Que, conforme al Informe Nº 53-2022-GRA/GGR-GRDE-DRAA–DPAI/D de fecha 05 de julio del 2022, presentado por el Director de Proyectos Agrarios e

Infraestructura y al Decreto N° 3646840-2022-GRA/GRDE-DRA-D; mediante el cual el Director Regional de Agricultura, dispone continuar con el trámite, concerniente a la aprobación del Plan Operativo Anual 2022 de la Meta 64: **"FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO".**

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el Texto Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2022, Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias, Leyes Nos 27902, 28961 y 29053, Ley N° 27658, Ordenanza Regional N° 016-2011-GRA/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, la Resolución Ejecutiva Regional N° 225-2021-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan Operativo Anual de Liquidaciones de la Meta "FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO".

SECTOR	:	099 Gobiernos Regionales
PLIEGO	:	444 Gobierno Regional de Ayacucho
UNIDAD EJECUTORA	:	100 Dirección Regional Agraria Ayacucho
FUNCION	:	04 Agraria
PROGRAMA	:	012 Promoción y Extensión Rural
SUB PROGRAMA	:	0045 Promoción Agraria
ACTIVIDAD/PROYECTO	:	**"FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO".**
META	:	**64 "FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO".**
CODIGO SNIP	:	**57870**
CUI	:	**2045947**
UBICACIÓN:		
Localidad	:	**Multicomunal**
Distrito	:	**Pausa, Pararca, Sara Sara**
Provincia	:	**Paucar de Sara Sara**

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCION REGIONAL AGRARIA

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL

N° 0721 -2022-GRA/GR-GGR-GRDE-DRAA-OPP/DR

Ayacucho, 12 AGO 2022

Departamento	:	**Ayacucho**
Modalidad de Ejecución	:	**Administración Directa**
Presupuesto	:	**S/. 13,000.00**
Costo Directo	:	**S/. 13,000.00**
FTE FTO	:	**Recursos Ordinarios**

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la Ejecución del Plan Operativo Anual 2022 aprobado en el Artículo Primero de la Actividad **"FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO"**; es aprobado por el monto S/. 13,000.00 soles, el Plan Operativo Anual 2022.

PRESUPUESTO ANALITICO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022:

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	TOTAL
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	13,000.00	13,000.00	13,000..00
TOTAL		13,000.00	13,000.00	13,000..00

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura, la supervisión dela ejecución física, financiera de la Actividad **"FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN LOS DISTRITOS DE PAUZA, PARARCA Y SARA SARA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA-REGION AYACUCHO" META 64.**

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Dirección de Panificación y Presupuesto, Oficina de Administración, Dirección de Proyectos Agrarios e Infraestructura y demás instancias pertinentes para su conocimiento y fines que establece la ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. CARLOS JOHNNY BARRIENTOS TACO
DIRECTOR REGIONAL